

Cómo quedan todas las jubilaciones con el aumento del 2,3% y los \$1.500



El Gobierno anunció este viernes un aumento de las jubilaciones mínimas del 13% desde marzo, mientras que para el resto de las escalas el ajuste será de menor proporción.

El aumento para todos los jubilados será de un 2,3% más \$1500. Dado que la cifra variable es muy pequeña, el monto fijo tiene una incidencia porcentual mucho mayor cuanto menos cobra el jubilado. El aumento equivalente a la jubilación más bajas será del 13%, mientras que para la más alta será de 3,75%.

La suba acumulada de la jubilación mínima desde la asunción de Alberto Fernández es ya un 18,8%, si se suman los bonos extraordinarios de \$5.000 de diciembre y enero y el incremento anunciado este viernes.

Con la nueva actualización, el 86,8% del total de los beneficios recibirán un aumento mayor al 11,56% de la fórmula de movilidad previa.

Así, la jubilación mínima pasará de \$14.068 a \$15.896, de acuerdo con lo anunciado. Quienes cobran actualmente \$16.195 pasarán a cobrar \$18.067, un 11,6%; y los que tienen una jubilación actual de \$20.000 recibirá un ingreso mensual de \$21.960, el aumento de 9,8%.

Por su parte, aquellos que reciben un ingreso de \$30.000 en marzo se percibirán \$32.190, una recomposición de 7,3%; si el haber mensual es de \$40.000 aumentará a \$42.420, un 6,05%.

Para una jubilación más altas el incremento será menor. Quienes reciben hoy \$50.000 pasarán a cobrar \$52.650, un 5,3% más. Si cobra mensualmente una suma de \$75.000, la suba representará un 4,3% y el monto llegará a \$78.225. Para quienes cobran un haber de \$100.000, el incremento será de \$103.800, una suba 3,8%.

En total, por debajo de la mínima, \$ 16.195, hay unos 4.800.000 jubilados y pensionados, incluyendo las pensiones no contributivas que perciben el 70% del haber mínimo y la Pensión Universal al Adulto Mayo (PUAM) que cobra el 80% del haber mínimo. Y por encima de ese valor, 2.700.000 jubilados y pensionados.